



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002359-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inversión en la puesta en marcha del llamado “Pasaporte Patrón de Castilla y León”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/002359, relativa a inversión en la puesta en marcha del llamado “Pasaporte Patrón de Castilla y León”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0802359, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversión realizada por la Junta de Castilla y León en la puesta en marcha del llamado “Pasaporte Patrón de Castilla y León”.

La Consejería de Cultura y Turismo ha invertido 10.997 € en la puesta en marcha del “Pasaporte Patrón de Castilla y León”.

Valladolid, 16 de mayo de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.